

Dos nuevos casos de COVID-19 en Boyacá

Otro caso en Paipa y uno en Tinjacá, a la fecha hay 79 personas contagiadas en el Departamento.

Tunja, 12 de mayo de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud de Boyacá confirma dos nuevos casos de COVID-19 en el Departamento, uno en Paipa y otro en Tinjacá, de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Salud. A la fecha, se han reportado 79 casos positivos, de los cuales 34 se encuentran recuperados.

Un nuevo caso en Paipa:

- Hombre de 78 años de edad, oriundo de Paipa, a quien, por indicación de la Secretaría de Salud Departamental, se le toma muestra por estar hospitalizado y tener más de 60 años. El paciente estuvo en una institución de salud de Duitama, pero actualmente se encuentra en su casa, con medidas de aislamiento.

Un caso en Tinjacá

- Mujer de 27 años de edad, a quien se le toma el examen por ser *contacto estrecho de caso positivo detectado en Bogotá y quien regresó a Tinjacá, a pasar su aislamiento. Actualmente se encuentra en casa, asintomática, con medidas de aislamiento.

**Contacto estrecho: cualquier persona con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más de 15 minutos, con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19, durante su periodo sintomático (esto puede incluir las personas que conviven, trabajan o son visitantes del lugar de residencia); también haber estado en contacto, sin protección adecuada con secreciones infecciosas (por ejemplo: secreciones o fluidos respiratorios o manipulación de pañuelos utilizados).*

La Secretaría de Salud de Boyacá dispone del personal de vigilancia epidemiológica, para asegurar el cerco correspondiente, ubicar a las personas que tuvieron contacto cercano y evitar más contagios, de acuerdo con los protocolos.

A la fecha se han confirmado 79 casos en Boyacá: catorce (14) en Toguít, ocho (8) en Tunja de los cuales uno fallece, ocho (8) en Duitama, siete (7) en Chiquinquirá, siete (7) en Sogamoso, cinco (5) en Villa de Leyva, cuatro (4) en Santana, cuatro (4) en Socha, tres (3) en Turmequé, tres (3) en Paipa, dos (2) en Tenza, dos (2) en Garagoa (uno fallece), dos (2) en Cubará, dos (2) en Moniquirá, uno (1) en Oicatá, uno (1) en Santa Sofía, uno (1) en Aquitania, uno (1) en Caldas, uno (1) en Samacá (fallece), uno (1) en Muzo, uno (1) en Santa Rosa de Viterbo y uno (1) en Tinjacá.

Según el gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán Adame, “ya son 79 casos en Boyacá, tenemos personas con diagnóstico positivo en varios municipios del Departamento: eso es un llamado a cuidarnos más. Cada una de las

recomendaciones son para el cuidado de la salud y la vida, y es responsabilidad de todos nosotros”.

“Cada día tenemos mejores mecanismos para contener y evitar la propagación del virus, hemos ganado tiempo, pero lo más efectivo es el autocuidado que cada uno de nosotros implemente en su día a día”, agregó el mandatario de los boyacenses.

El secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, manifestó que el virus ya hace presencia en 22 municipios del Departamento, por eso es necesario el distanciamiento social y acatar las directrices de las autoridades de salud, para evitar que se siga propagando.

Medidas para prevenir y contener el COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten y cuando salga a la calle.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**